

Última ronda se realizará en setiembre

Costa Rica y Canadá se acercan al final de la negociación del TLC

Equipo costarricense insiste en lograr reglas de origen flexibles para el sector textil y acceso preferencial para exportaciones de zona franca.

San José, 14 de junio del 2012. Hoy finalizó la cuarta ronda de negociación entre Costa Rica y Canadá, con lo que se perfila la finalización del proceso de modernización del Tratado de Libre Comercio. Luego de cuatro días de intensas discusiones se obtuvieron positivos resultados que acercan a ambas partes a la última ronda en setiembre.

"Iniciamos el camino a la recta final. Buscamos terminar la negociación en los próximos tres meses para que los exportadores puedan disfrutar de los beneficios logrados tan pronto sea posible. Durante este proceso, nuestro objetivo primordial ha sido mejorar las condiciones de nuestros sectores productivos, abrir nuevas oportunidades, ampliar la oferta disponible para los consumidores y promover la inversión.



La modernización de este tratado se concentra en ajustar la parte normativa a la realidad productiva, para que esto nos permita dinamizar la relación existente con Canadá" declaró el Viceministro de Comercio Exterior, Fernando Ocampo.

Durante esta reunión, Costa Rica reafirmó su posición frente a Canadá en dos puntos centrales: establecimiento de reglas de origen más flexibles para el sector textil y el otorgamiento de preferencias arancelarias para las exportaciones provenientes de zona franca. En este sentido, Canadá manifestó su interés por mejorar las condiciones de acceso al mercado costarricense para productos agrícolas, como carnes y algunos productos de pesca, a la vez que solicitó flexibilizar las reglas de origen aplicables a ciertos productos de pesca, embutidos y algunos plásticos. Ambos países acordaron realizar las consultas respectivas e intercambiar nuevas propuestas que busquen un balance en la materia.

Durante esta semana los equipos técnicos cerraron los capítulos sobre comercio electrónico y disposiciones institucionales, que se suman a los capítulos de solución de controversias y obstáculos técnicos al comercio acordados en la ronda anterior. Asimismo, se lograron avances sustanciales en procedimientos aduaneros, entrada temporal de personas de negocios y telecomunicaciones. La semana entrante, según lo convenido por los jefes de negociación, continuarán las discusiones sobre servicios financieros, inversión y comercio transfronterizo de servicios.

En materia de comercio electrónico se logró que los países no apliquen aranceles a la importación o exportación de productos digitales transmitidos electrónicamente, tales como aplicaciones de software. Con este resultado se beneficia los exportadores costarricenses, quienes tendrán la posibilidad de enviar sus productos a Canadá sin tener que pagar aranceles. Este capítulo también incluyó un artículo de cooperación que establece el compromiso de trabajar conjuntamente para facilitar el uso del comercio electrónico entre las pequeñas y medianas empresas.

La quinta ronda de negociación se realizará en Ottawa.